



## PODER

Yo, **CARMEN WONG**, debidamente autorizado para este acto en una reunión de la Junta Directiva de **CONSTRUCORP LIMITED S.A.** celebrada el 9 de diciembre de 2008, a las 9:00 a.m., por este medio confiero poder general a favor de **JOSE MACCHIAVELLO ALMEIDA**, titular de la cédula de identidad No. 090081843-6, conforme a las siguientes facultades:

Administrar la sociedad sin limitación alguna, tanto mediante actos de simple administración, así como los de disposición; celebrar o llevar a cabo en nombre de la sociedad contratos o actos de toda clase y descripción y más específicamente pero sin limitarse a las facultades expresadas a continuación:

Recibir o dar dinero en préstamo con o sin garantía, comprar productos, mercancías, títulos, valores, acciones y bienes muebles o inmuebles, al contado o a crédito; abrir o cerrar sucursales u oficinas en cualquier país del mundo; pignorar, hipotecar, arrendar, ceder, permutar, entregar, gravar y vender cualesquiera bienes muebles o inmuebles de la sociedad; cobrar, recibir y reclamar dineros, productos o cualquiera otra cosa que se le pueda deber a la sociedad y extender los recibos correspondientes; abrir cuentas bancarias a nombre de la sociedad en cualquier banco, bancos o instituciones de crédito, girar contra las mismas y determinar la o las otras personas que individual o conjuntamente podrían hacerlo y establecer las reglas para la operación de las mismas, depositar fondos en dichas cuentas, y endosar cheques pagaderos a la sociedad; comprar o alquilar cajas de seguridad en cualquier institución que preste tal servicio para uso de la sociedad, y con sujeción a las reglas y reglamentos de tales instituciones, tener acceso a todas y cada una de las cajas de seguridad que estén a nombre de la sociedad; girar y extender giros, pagarés y aceptaciones; transigir o someter a arbitraje o litigio cualquier controversia en que la sociedad pueda estar involucrada y nombrar y constituir toda clase de agentes, abogados, letrados y apoderados generales y especiales, delegando todas o parte de las facultades aquí conferidas y revocar tales delegaciones.

El poder aquí conferido podrá ser usado y ejercido por el **JOSE MACCHIAVELLO ALMEIDA** titular de la cédula de identidad No. 090081843-6, en cualquier parte del mundo, incluyendo cualquier país, estado, colonia, provincia, municipalidad o subdivisión política de cualquier país.

El poder aquí conferido es válido desde el 9 de diciembre de 2008 y retendrá plena fuerza hasta el día 9 de diciembre de 2018.

Emitido y firmado en Panamá, República de Panamá, este día 9 de diciembre de 2008.

*Carmen L. Wong R.*  
**CARMEN WONG**

En nombre y representación de  
**CONSTRUCORP LIMITED S.A.**



Yo, Dr. BENIGNO VERGARA CARDENAS, Notario  
Público Octavo del Circuito de Panamá, con Cédula No. 7-73-510

180 REPUBLICA de PANAMA  
8033 \* TIMBRE NACIONAL \*  
4475  
09 12 08 3006.00  
P.A. 0945

CERTIFICO:

Que según consta en las copias de las cédulas que se nos ponen  
de presente, las firmas que aparecen en el documento son auténticas

Penamá, 09 DIC 2008

*[Handwritten Signature]*  
Dr. Benigno Vergara Cardenas  
Notario Público Octavo



APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre, 1961

1 País PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por: *[Handwritten Signature]*

3 quien actua en calidad *[Handwritten Signature]*

4 y este revestido del sellotímbrado de *[Handwritten Signature]*

CERTIFICADO

5 EN Panamá 6 el día 09 DIC 2008

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número, *[Handwritten Number]*

9 Sellotímbrado 10 Firma *[Handwritten Signature]*



Esta Autorización no  
implica responsabilidad  
en cuanto al contenido  
del documento.

CERTIFICACION DE COPIAS

Certifico que es igual al original que se me exhibe y  
devuelvo al interesado.

Samborondón, 10 MAR 2016

*[Handwritten Signature]*

Notaria Subrogante Marta Del Carmen Corvajal Ayala

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN SAMBORONDON

AP: 2008-DP09-2016-JS

